



Tras denuncia sobre supuesto beneficio de Programa Techo Propio
TRUJILLO: DEFENSORÍA DEL PUEBLO EXHORTA A DAMNIFICADOS A
NO DEJARSE SORPRENDER CON BONO PARA RECONSTRUCCIÓN
Nota de Prensa Nº 157/OCII/DP/2017

Tras recibir una serie de denuncias sobre el otorgamiento de un supuesto bono para reconstrucción de vivienda a los damnificados de la emergencia climática en la región La Libertad, la Defensoría del Pueblo detectó que personas inescrupulosas repartían publicidad y solicitaban documentación a familias del distrito de Víctor Larco en Trujillo.

Según pudo conocer la Oficina Defensorial de La Libertad, estos sujetos pedían a los damnificados del mencionado distrito trujillano toda la documentación necesaria para tramitar un supuesto bono familiar habitacional en la modalidad de construcción en sitio propio del programa Techo Propio, el mismo que les sería otorgado por el Gobierno para la reconstrucción de sus viviendas al tener la condición de damnificados.

Ante lo ocurrido, la OD de La Libertad inició la investigación correspondiente y requirió información al Fondo Mi Vivienda - que administra el Programa Techo Propio - sobre la existencia de dicho bono para los damnificados por los desastres naturales. Al respecto, dicha institución informó que actualmente no existe convocatoria vigente para el otorgamiento del Bono Familiar Habitacional a las familias damnificadas por los desastres naturales ocurridos en La Libertad. Asimismo, precisó que están realizando las acciones respectivas para identificar a las personas que intentarían sorprender a las familias damnificadas.

En ese sentido, la Defensoría del Pueblo exhorta a la población en general a no dejarse sorprender por personas que ofrecen tramitarles su bono familiar habitacional para reconstrucción de sus viviendas, así como, a denunciar tales hechos ante las autoridades competentes.

Finalmente, se invoca a la ciudadanía a continuar denunciando este tipo de actos que atentan contra la buena fe de los damnificados en la Oficina Defensorial de La Libertad, ubicada en calle Los Fresnos 455 Urb. California. También lo pueden hacer a través del correo electrónico odlalibertad@defensoria.gob.pe, la línea gratuita 0800-15170, vía redes sociales (@Defensoria_Peru) o a través los teléfonos locales (044) 284783 – 285283.

Trujillo, 25 de mayo de 2017